

LA LIGA AGRARIA

Organo y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

Es preciso resituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

SUSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas.—Provincias, ídem, 2,50 ídem.—Ídem semestral, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramár, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan a domicilio por medio de nuestros corresponsales.

CÁMARAS AGRICOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes: Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Madrid, Jerez de la Frontera, Villafraña del Panadés, Tarragona, Jumilla, Alcañices, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Tolado.

EL ALZA DE LOS TRIGOS

La decretada suspensión de derechos a los trigos extranjeros, no reportará la menor ventaja a los consumidores; ocasionará un daño más a los pobres labradores, reducirá los ingresos de Aduanas en unos cuantos millones, y solo será un negocio redondo para unos cuantos.

tencia que no baja de 20 millones de fanegas de cebada y nos amenaza otra cosecha con la cual podremos reunir dentro de dos meses 50 millones de fanegas de dicho grano, y sin embargo se ha decretado la prohibición de exportar esa mercancía, creemos que por un error.

tres elementos químicos combinados: nitrógeno, ácido fosfórico y potasa. Estas sustancias distribuidas en proporción con un coste relativo de 10 por 100 en el acre, producen una ganancia de 75 por 100 en las cosechas.

bierno y que la producción del suelo, de que más ó menos directamente vivimos todos, estaba indefensa en la representación nacional.

Y aun valiéndose ese precio tan alto, que podría satisfacer al más exigente tenedor de existencias, todavía hay quien se resiste a vender esperando mejores precios.

Es preciso resituir a la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

Es cierto, pues, que la cosecha de cebada en la última recolección fué generalmente abundante como lo demuestra el que ninguna región de España ha tenido que sufrir de otra, siendo completamente nulo el negocio en diez meses que hace se recogió ese grano.

Los hacendados de India, no solamente han multiplicado sus cosechas por medio de esos fertilizadores, sino que han ido más allá, encontrando la manera de mantener la tierra en constante estado de humedad.

Mucho estimaré á usted que invite á ese trabajo, aunque confío que no lo necesitará, al señor conde de San Bernardo, que es uno de los ganaderos más ilustrados y que mejor puede apreciar la importancia del daño que se intenta causarnos.

Las existencias no hay que dudar que en la época en que nos hallamos son reducidas, pero estas no llegan á tanto, como indican las escasas entradas de granos que se notan en los mercados.

El extranjero sigue en los precios del trigo, alza progresiva. Su importancia lo demuestra el siguiente hecho: hace quince días, antes de decretarse la libre entrada del trigo en Francia, valía el quintal métrico en París 32 francos; suprimidos 7 francos de derechos, vale 30,50.

UN PASEO POR EUROPA

De día en día se acentúa más la influencia nefasta que en el estado económico de Europa ejerce la inícu conducta de los Estados Unidos.

Si en lugar de prohibir la exportación de ese grano se hubiera facilitado, es decir, la hubieran permitido, toda vez que ningún perjuicio puede ejercer dicho cereal en la cuestión de subsistencias, es seguro, seguramente que habría llegado á alcanzar el precio de 30 reales la fanega y exportándose los 20 millones de fanegas, hubieran ingresado en España 30 millones de duros; la agricultura habría recibido un gran beneficio y estaría en condiciones de hacer el sacrificio que necesitará el Gobierno; las empresas de transportes, la marina mercante, el comercio, la banca y otra infinidad de pequeñas industrias relacionadas con el tráfico mercantil habrían salido beneficiadas con ese movimiento de exportación, y en una palabra, el país en general hubiese realizado un negocio grande.

ECOS DEL PAIS PRODUCTOR

El frío intenso de la atmósfera en estos días, unamos el frío que en el alma producen los rumbos de esta política menuda, nefasta, peligrosa, y mirando luego el impasible marchar del astro del día secándolo todo, comprendemos que no llueva, por el estupro que alta arriba deben producir las cosas de aquí abajo.

POR EL CAMPO

Situación agrícola.—Mercados trigueros.—Ídem de harinas.—Ídem de vinos.—Ídem de lanas.—El trigo en el extranjero.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

INTERESES AGRICOLAS COMPROMETIDOS

Señor ministro de Hacienda: Sin V. E. querido, sin poderlo evitar, consagro un error incluyendo la cebada entre los artículos que pueden afectar á la cuestión de subsistencias.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

COMO SE EXPLICA ESTE ABSURDO

Hace tres meses, poco más ó menos, que se armó la gran bahruda con motivo de cotizarse en Castilla los trigos á 6 reales; el espectro del hambre salió á reducir en las columnas de los periódicos, cada cual se desahogó á su gusto, y por fin remitió la fiebre, poniendo término á la algarabía del Real decreto de 3 de Marzo último, por el cual se suspendió el cobro del recargo de 2,50 pesetas que pesaba sobre el derecho de 8 pesetas los 100 kilogramos.

SEMANA POLITICA

Debates parlamentarios.

Puede decirse que ya terminaron, después de haberse perdido mucho tiempo inutilmente en discusiones estériles de las que ningún provecho saca el país.

Un hecho consolador va notándose, que significa un adelanto en nuestras costumbres. El poco ambiente que hallan estas discusiones.

Ayer mismo pudo notarse que para explicar los motivos de la crisis empleó el Congreso tres cuartos de hora escasos. La fatiga se apoderó de todos y no había para qué continuar repitiendo argumentos en sendos discursos, después de las terminantes declaraciones del Gobierno.

Cuando la patria peligraba, toda iniciativa parlamentaria que no se funde en procurar medios para coajurar la situación, no puede menos de ser censurada. El más elemental deber reclama que conservemos las energías posibles para defender la honra y los intereses públicos.

La crisis.

Laboriosísima ha sido, muy accidentada, muy discutida y comentada. Después de formación tan larga, el partido liberal ha podido formar un gabinete que haga frente con más autoridad que el anterior, á las graves dificultades que atravesamos.

Huyendo de que nuestros juicios puedan aparecer apasionados por debilidades de nuestro espíritu, por la ilustre personalidad que es hoy el alma del Gobierno, renunciamos á emitir nuestros propios juicios y nos concretamos á exponer los de la prensa de Madrid en sus apreciaciones acerca de los desenvolvimientos de la misma, y de la significación y valor del señor Gamazo dentro del Gobierno.

De el Herald:

«Ya tenemos nuevo Ministerio. O más bien, como diría el ilustre presidente de la Cámara popular, ya tenemos remendado el Ministerio antiguo, y por cierto que con tela de primera calidad en alguno de los remiendos.»

El Sr. Sagasta ha conseguido dos cosas que parecían difíciles: salir pronto del paso, y asegurar el concurso directo de una fracción importantísima del fusionismo que hasta ahora venía rehuyendo las responsabilidades del Gobierno.

Qualquiera que haya sido el medio empleado para lograrlo, no cabe negar que la presencia del Sr. Gamazo en el Gabinete acrecienta la fuerza de éste de una manera visible, é imprime carácter á la solución adoptada, por el jefe del partido liberal. Es esto tanto más cierto, cuanto que con el Sr. Gamazo vienen al Gobierno, nuevo y antiguo el otro, dos ministros que desde hace tiempo figuran en el grupo dirigido por el insigne diputado de Medina del Campo.»

De el Globo:

«D. Germán Gamazo. No hay que encarecer su alta significación, harlo notoria en la política española en general, y particularmente dentro del partido liberal. Va á una cartera de poco relieve; pero los hombres como Gamazo saben siempre realizar el valor de los cargos que desempeñan, armonizando la elevación de miras con el profundísimo conocimiento práctico de los asuntos que les competen. Por otra parte la brillantísima tradición que en el propio Ministerio de Fomento dejó don Germán Gamazo hace innecesario vaticinar la importancia de los servicios que en dicho departamento hará una vez más á la Patria.»

Sus grandes prestigios, su palabra elocuente, razonadora y persuasiva, su seriedad, su carácter de hombre práctico, positivo, nada apasionado, su grandísimo influjo en la opinión liberal le han colocado entre las grandes figuras políticas de nuestro país. Su estancia en el Gobierno ha de advertirse por modo elocuente y beneficioso para la Patria. No va al Ministerio á conquistar reputación, que adquirida la tiene como hombre verdaderamente ilustre; va á emplearla en provecho de los intereses nacionales y en bien del partido liberal.»

De El Nacional:

«Ya ha renacido el Fénix. Ahí está otra vez, tan famoso y rozagante como permiten sus largos años y no menos largos achaques. El no fracasado no responde de nada. Se suelta á Morat, se coge á Gamazo, y puede el baile continuar. Por esto decía lord Salisbury en su discurso famoso que en España los Gabinetes y los Gobiernos se suceden sin razón alguna política que lo justifique á todas luces.»

La figura de Gamazo es lo primero que se ve al mirar esta obra del Sr. Sagasta. El ilustre castellano se ha rendido por fin á las instancias de su jefe, y se ha prestado á socorrerlo de sus prestigios en el trance apurado. El sacrificio es inmenso, sólo puede compararse á la ingratitud con que el Sr. Sagasta procurará recomendarlo. Sagasta ha querido que si se hunde el templo, aplaste á todos, y con tan puerilo objeto ha logrado apoderarse del hombre más respetable y respetado del partido liberal.

Pudo el Sr. Gamazo encastillarse en la resolución que todos conocíamos, pudo reducir al silencio todos sus servicios al jefe del partido, y á no haber sido lord Salisbury el jefe del partido, el gabinete formado en Octubre escrita ha sido por D. Emilio Castelar, autorizado para ello mejor que nadie, no sólo por su nombre, sino también por sus relaciones con los personajes del suceso.

De aquella historia se desprende categóricamente que el Sr. Sagasta trató una línea divisoria entre los Sres. Moret y Gamazo, y que se resolvió por el primero.

¿Tiene derecho el Sr. Sagasta para pretender que Gamazo se le entregue precisamente para ayudarle a formar las grandes desdichas echadas sobre la patria por el Sr. Moret, el preferido de antes? Pues el Sr. Gamazo se ha sacrificado. Para desmentir las fábulas sobre su deslealtad respecto de Sagasta, para que no pudiese decir mañana al partido que Gamazo lo obligaba á las tristezas de la oposición, el ilustre ex-ministro ha hecho el sacrificio de todas sus conveniencias, todos sus gustos, de todas sus convicciones, y acaso de su aspiración legítima á la jefatura del partido liberal.

El Sr. Gamazo se presta á ser ministro, bien que no acepte otra cartera que no la de Fomento, obscura y sin relieve en estas circunstancias, y no obstante compartir las responsabilidades del poder estando en Hacienda el Sr. López Puigcerver, autor de las mayores desdichas que pesan y pesarán sobre el país, y á pesar, sobre todo, de que con ello se obliga á participar del fracaso de un programa que no fué el suyo y que fué la causa de que se le desdichara al formar el anterior gabinete.

Ya se verá cómo responde á tanta generosidad el presidente del Consejo. Por no abandonar una jefatura que con el cruce de la vida, fatal é indeclinable, ha de arrebatarle más ó menos pronto, ha dejado á la Corona sin un jefe de Gobierno posible para contingencias acaso próximas.»

De el Imparcial:

«La política liberal, en sus líneas generales no se alterará seguramente; en la ejecución, en la manera de practicarse, habrá de ser donde la variación se note.»

Sin duda por esta causa la personalidad más caracterizada del nuevo gabinete, el Sr. Gamazo, ha quedado en el puesto más administrativo y menos político de aquél.

El Sr. Gamazo no ha negado—y en ello ha hecho muy bien—sumombre al nuevo Gobierno, y no le ha de negar su consejo, la cooperación material y el apoyo de su sagacidad y prudencia. Pero se ha valido de la aceptación de la cartera de Fomento para dar á entender que recibe la herencia á beneficio de inventario. Esa herencia, en cuya administración no ha tenido arte ni parte, y para cuyo manejo no ha sido consultado, no podía ser recibida de otra manera por el hombre liberal. En cambio, éste es de cuantos en adelante se haga, tan solidario y responsable como el que más, mientras permanezca dentro del Gobierno.»

De La Epoca:

«Que no ha sido fácil el convencer al Sr. Gamazo, lo prueban las dudas que ayer mismo por la mañana había de que se prestase á entrar en el Ministerio. La misma cartera que ha elegido demuestra que quiere tener, en apariencia al menos, la menor participación posible en el nuevo Gobierno, y que rehuir, por otra parte, verse en la alternativa de continuar ó de rectificar políticas con las cuales no se halla quizás conforme.»

Se había dicho por quienes tienen motivos para saberlo, que el diputado castellano no consideraba prudente aceptar á ciegas las responsabilidades del poder, y que si bien estaba dispuesto á hacer el sacrificio de su prestigio personal y político, arrojando los peligros del Gobierno en período tan crítico como el actual, quería saber qué criterio tenía el Sr. Sagasta sobre los gravísimos problemas planteados por la guerra, y por tanto, qué rumbo iba á seguir el nuevo Gobierno.

Tenemos por indudable que el Sr. Gamazo trató de no poner esto en claro. «Lo consiguió? Hay quien cree que no; que el Sr. Sagasta, ó no tiene pensamiento fijo, ó si lo tiene no quiso descubrirlo, saliendo del paso con generalidades que á nada le comprometían.»

Esto explica la resistencia que ha hecho el Sr. Gamazo á entrar en el Gobierno, resistencia que sólo se ha vencido cuando el Sr. Sagasta, según cuentan, le envió una especie de ultimatum, diciéndole que, si no le prestaba su concurso, resignaría los poderes, aconsejando á la Reina que llamara á los conservadores, aunque Entonces, y para que no se le acusara de egoísta ni de que por su culpa caía el partido liberal, el Sr. Gamazo se prestó á entrar en el Gobierno, poniendo, á lo que parece, por condición no desempeñar las carteras de Ultramar, Estado, Gobernación ni Hacienda; es decir, que sólo sería ministro de Gracia y Justicia ó de Fomento.»

De La Reforma:

«Gamazo, cuya rectitud y energía por nadie es disputada, que es la base del ministerio, aunque se oculte modestamente en Fomento; León y Castillo, con sus prestigios y dotes frescos y recordados; Auñón, con su talento y actividad, y los demás ayudando de buena fe á los que han de llevar sobre sí el peso de la política y de la guerra, pueden muy bien, en breve plazo, con las rápidas energías que todos desean, hacer olvidar las imprevisiones y las torpezas del anterior Gobierno.»

«No dicen que para muestra basta un botón? Pues los ofrecidos prueban cuál es la autoridad y los prestigios que en todas las esferas sociales y en todas partes goza el ilustre castellano nuestro respetable y querido amigo.»

La presentación del Gobierno á las Cortes.

En el Congreso se suscitó inmediatamente el debate acerca del desarrollo de la crisis, y como en toda esta labor le cupo principal parte al señor Gamazo, natural es que los tiros del señor Romero Robledo fuesen dirigidos á él, logrando satisfacer la curiosidad y anhelos del Parlamento.

No nos es permitido decir sino, que habló el

Sr. Gamazo, que lo puntualizó todo, que las dudas se desvanecieron y que el Gabinete con su poderoso refuerzo puede resolver los problemas presentes.

Decir que el Sr. Gamazo estuvo bien de argumentos, de voz y de palabra, y que no hubo un instante que no se nos ofreciese con sus sinceras y honradas convicciones sobre todos los problemas, explicando con perfecta claridad todos sus aspectos y hasta su posición respectiva dentro del Gobierno, sería inferir agravio á lo que siempre fué norma de su conducta.

La presencia del Sr. Gamazo dentro del Gobierno, es una garantía de que podrá acometer empresas para las que antes no estaba capacitado. Hay, pues, que robustecer ese instrumento en estos momentos.

Pero nos olvidáramos que habíamos hecho el propósito de ser parcos en el elogio, y hacemos punto final.

Baste decir que el Sr. Gamazo satisfizo á todos.

El Sr. Auñón.

Es el ministro de Marina, que por el propio merecimiento, y no por el ageno esfuerzo, ha llegado á los consejos de la Corona.

Energía, entendimiento, cultura, palabra clásica, amor al trabajo, voluntad firme, honradez, condiciones características del joven y conspiciuo ministro de Marina.

El país va á tener muchos motivos y ocasiones para aplaudirle.

No decimos más, porque no incurriría la modestia del querido amigo, á quien felicitamos calorosamente.

Buenas noticias.

Mucho más de cuanto pudiéramos decir en alabanza de la escuadra que manda el almirante Cervera, dilecto por una parte la admiración que ha provocado en Europa la habilidad con que ha maniobrado, y proclamó por otra la profunda inquietud que sembró en los Estados Unidos, aun antes de aparecer en las Antillas.

El viaje desde Cabo Verde á la Martinica, cruzando por paraje tan frecuentado sin que nadie sospechase siquiera el derrotero que seguía, bastaría para dar excepcional renombre á cualquiera escuadra. Prueba la sorpresa que causó en todas partes su inesperada aparición en la Martinica, precisamente cuando en Washington se afirmaba oficialmente por el departamento de Marina, que había regresado á Cádiz.

Sin disparar un cañonazo, donde tantos y tan formidables cañones la esperaban, la escuadra del almirante Cervera entró en Santiago de Cuba. Los barcos americanos, que acababan de bombardear aquel puerto, no esperaron la acometida de los nuestros: en cuanto los divisaron se perdieron en el horizonte.

¡Ah valientes!

Otras gratísimas noticias pululaban ayer que omitimos hasta su confirmación, por lo que hacemos votos fervientes.

Imp. de L. Miñón, Expoz y Miñ. 6.—Teléf. 905.

Plasencia.
El aspecto del campo es mediano, pues aunque no continúan los calores que se iniciaron días pasados, no ha llovido, y esto hace crecer en una mala cosecha.

En el mercado pocas transacciones por la época en que estamos. Los cereales se mantienen firmes en vista de las circunstancias, que en nada favorecen la baja.

Los corrientes son:
Trigo, 17 pesetas fanega; centeno, 10; avena, 4; cebada, 6,50; habas, 10; patatas, 1,50 pesetas arroba; vino tinto, 6,50; idem blanco, 6; vinagre, 4; aceite, 14.

Barcelona.
No han variado de precio las ofertas concurrentes á la sesión de hoy, notándose únicamente que el número de ellas ha sido relativamente escaso. Ha habido, pues, vendedores de 69 á 71 reales, según clases y tarifas, efectuándose muy pocas operaciones por permanecer los fabricantes algo reservados.

En el mercado de harinas tampoco nótese gran actividad, y en cuanto á los precios, sostienen con gran firmeza.

Valladolid.
Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 300 fanegas, cotizándose á 72 reales las 45 libras.

En los generales, 120 fanegas á 70 y 71. Centeno.—20 fanegas á 45 y 45,50 reales fanega.

Avena.—30 id. á 20,50 y 21.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón, en esta estación se cotizan.

Harina de primera, sistema mixto, 25,50 reales arroba; de primera corriente, 25; panadera, 24,50; y de segunda, 24,50.

Los precios al detall de los diferentes artículos en la plaza son los siguientes:

Cebada, 24 reales fanega; avena, 21; algarrabos, 30; yerros, 3; lentejas, 36; habas, 3; guisantes, 38; maíz, 48.
Arroz, de 28 á 34 reales arroba; alubias, de 20 á 21.
Patatas, 6,50; zanahorias, 4; remolacha, 4,25.
Aceite de primera, 46; de segunda, 44.
Vino tinto, 24 reales cántaro, 44; alcohol, 100.

Medina del Campo.
El temporal seco, y el mercado con tendencia al alza.
Se han presentado en el mercado, 1.000 fanegas de trigo, que se pagaron á 70 3/8 reales las 94 libras.

Harina de primera, á 24,50 reales la arroba; id. de segunda, á 23; id. de tercera, á 22; harinilla, á 21 la fanega; comidilla, á 11; salvadillo, á 6.

Patatas, de 6 á 7 reales arroba.
Vino blanco, de 17 á 18 reales cántaro; id. tinto, de 19 á 20; vinagre, á 15; aguardiente anisado, de 18 grados, á 48.

Cebada.—Encalmada y sin cambio notable en sus cotizaciones.

Maíz.—Pocas operaciones con precios estacionarios para algunas clases y en baja para otras.
Harina.—Tanto las clases inglesas como las extranjeras, muy firmes y con alza de un chelín en el curso de la semana, pero la demanda es poco activa, y por tanto, las operaciones limitadas.

Cette.
A parte las dificultades que la creciente subida de los cambios ocasiona al comercio en general y el estupor que esto produce en toda la Francia, las principales preocupaciones de la gente no política se dirigen hoy al estado de los viñedos y probabilidades de la futura cosecha de vinos y cereales.

Prescindiendo del daño real que sufrieron algunas viñas del Mediodía, con las heladas del pasado Marzo, y que en varias localidades con su poda especial han conseguido aminorar, ya que las segundas yemas sacan también racimos, parece que en su conjunto general las plantas ofrecen menos cantidad de uvas que en el año anterior que cargaron en abundancia. Por eso los precios de los vinos se sostienen con gran firmeza en todo el Mediodía y con tendencia al alza.

En la Gironda la uva se desarrolla bien y promete, por el momento presente al menos, buena cantidad de racimos, lo que no es extraño tampoco, si se tiene en cuenta la escasísima recolección de 1897. Sin embargo, se asegura que con las lluvias frecuentes de esta primavera, han principiado en algunos puntos los ataques del mildew.

Respecto á los negocios siguen en pequeña escala en la propiedad y á precios reducidos, precios que, dada la poca cosecha pasada, dejan al productor con déficit.

La vegetación de las cepas ha comenzado con buen aspecto en la Borgoña. La muestra de uvas es crecida, y aunque temprano, no se notan síntomas de enfermedades criptogámicas. En esa localidad toca ya á su fin la venta de los vinos blancos que se han colocado á muy buenos precios. De rojos queda aun bastante cantidad en la región por más que se cree que con lo que resta de mes y durante Junio el stock sufrirá gran disminución. En la Baja Borgoña el desarrollo de la uva es más tardío.

De las demás regiones francesas no se puede decir nada aun.

Marsella.

Trigos.—La importación del día ha sido de 164.000 quintales y las ventas 13.000 quintales de disponible. Se han hecho operaciones con Ghirka Nikolaieff peso 110/17 kilos á embarcar á francos 26 y Bombay número 70 por 100 duro, embarque mediado Junio á francos 25.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Los precios corrientes son:
Cebones gallegos de 1.º, á 1,26 pesetas arroba; idem de 2.º, á 56; toros extremeños, de 1,20 á 1,25; corderos, á 1,02; ternera fina de Castilla á 2; idem de Asturias á 1,35; de toro á 1'15.

EXTRANJEROS

Londres.

Trigo.—Mercado encalmado por escasez de demanda, pero los precios se mantienen firmes sin alteración para las clases inglesas y con alza de un chelín y 6 peniques.

Extensísimos viveros del Panadés.

Para ponerse á cubierto de la FILOXERA pidanse catálogos, instrucciones y notas de precios de

MIR, ROMEU Y COMPAÑIA

VIDES AMERICANAS A

DE

Provincia de SAN SATURNINO DE NOYA - Barcelona.

Berlandieris. Riparias. Rupestris y sus híbridos.

10 millones de barbados, injertos y estacas.

SELECCIONES PERFECTAS

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUA

Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases

PRUDENCIO RABELL

CON SUS MARCAS ANEXAS

La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix

AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS

Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa.

Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo.

Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y pancetelos como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseó y limpieza de su elaboración.

Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pancetelos, bouquet imperial, especiales, camelinas, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozuz y chorrito.

Al que lo solicita, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud.

Dirección: Calle, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

ESPINO ARTIFICIAL



BARCELONA

FRANCISCO RIVIÈRE

RONDA DE SAN PEDRO, 60

VINOS FINOS



R. Lopez de Heredia y Cia

RIOJA

HARO

Depósito en Madrid: PALACIO DE LA ECQUITATIVA CALLE DE SEVILLA, 1.—TELÉFONO 555.

LA MAS ACREDITADA MARCA

VINOS FINOS ESPAÑOLES TINTOS Y BLANCOS

Pídanse en todas partes.

Clases y condiciones especiales para exportación.

Para abono de todas las cosechas y cultivos indispensable y de excelentes rendimientos el combinado empleo de las

ESCORIAS THOMAS SALES DE STASSFURT

como abono fosfatado como abono potásico

Garan 2 dias puras Solubles al eitrato.

MARCA DE FÁBRICA

EL MÁS ECONÓMICO, EL MÁS EFICAZ, EL MÁS DURADERO

NITRATO DE SOSA

como abono azoado

DE GRADUACION GARANTIDA DE 15% ó 16% AZOE Y DE EFECTOS RÁPIDOS Y SEGUROS

Dirigirse para prospectos é informes sobre el empleo á

D. OTTO MEDEM-VALENCIA

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO.

Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año.

AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO

LATIMER & FERNANDEZ

SAN JUAN, P. R.

A LOS VINICULTORES Y NEGOCIANTES EN VINOS

Corrección eficaz y económica de vinos tintos y blancos que tuercen ó obsecuderen al aire, de vinos turbios, avinagrados, dulces ó abocados, etc., quedándolos en condiciones de venta.

TANINO ENÁNTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos. Facilita la clarificación, aumenta y afirma el color y conserva inalterables los vinos por tiempo indefinido. Dirigirse con sello á

F. Montero, en Mota del Marqués (VALLADOLID).

J. OBIOLS Y AMIGÓ
BARCELONA
55. ALTA S. PEDRO

AGENTE ESPECIAL PARA LA VENTA DE TRIGOS Y DEMÁS CEREALES.
Buena clientela y referencias.
Recibe cada día noticias y telegramas de todos los mercados extranjeros. Correspondencia en español, francés e inglés.
Telegramas: JOIBOLS

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA
GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA
DIRECTOR PROPIETARIO
D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
COMISARIO DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA,
PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

CULTIVOS EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION
Especialidades para la formación de jardines y parques.
Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.
Árboles maderables, de pasco y de adorno.
Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y a precios sumamente económicos.
Magnífico surtido de Jacintos de Holanda, Tulipas, Anémonas y demás bulbos y rizomas de flor.
Semillas de plantas forrajeras para terrenos de secano y de regadío.
Plantas de Lathyrus sylvestris Wagner.

VIDES AMERICANAS
Variedades las más resistentes a la filoxera y a la clorosis, de garantizada autenticidad. Ingerter por encargo, en grandes cantidades.
Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.
Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, a quien los pida.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE
DELEGACION HISPANO PORTUGUESA

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería, por el Dr. D. Maximiliano Weitz, secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten».
El estiércol y los abonos minerales en horticultura. Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.
El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Grandeaup, precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta según los modernos conocimientos. Conferencia dada por el ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee».

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris, 66, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.
El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está a disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa».

VICENTE MARTIN
Premiado con medalla de 1.ª clase en 1886
CONSTRUCTOR DE
UBAS, CONOS Y FIPAS
DE TODAS CLASES
BOCOYES DISPUESTOS PARA ALCOHOL
desde 35 á 55 pesetas.
Calle de San Blas número 66.—ZARAGOZA



VINOS TIPOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)
EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1885.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos típicos extranjeros.
Precios en la estación de Cenicero.

VINO EN SU		Peso ap oxinado	
AÑO	PRECIOS	PRECIOS	Kilos.
1.º	100	100	200
2.º	80	80	160
3.º	60	60	120
4.º	40	40	80
5.º	20	20	40
6.º	10	10	20
7.º	5	5	10
8.º	2	2	5

PRECIOS EN ESTOS DEPÓSITOS.
Caja con 30 botellas vino en su 1.º año. — Pesetas 60
Una botella — Pesetas 2,00
Una media botella de vino en su 1.º año. — Pesetas 3,00

Depósitos en España.
Alcalá: D. José Torres y Herp, calle de San Francisco, número 74.
Almería: Juan Antonio Martínez, Reyes, Catalúas, 2.
Alicante: Vicente Igual, Vía 2.
Aveia: D. Jesús Carrasco, Plaza del Alcázar, número 24.
Badajoz: Srta. Carlota Hernández, «El Globo», San Juan, 44.
Barcelona: Sra. Sra. de D. José Vidal y Ribas, San Juan, 23; calle de Leizaola, 42; calle del Hospital, 4, 7, y Plaza del Borne, 8.
Bilbao: D. Manuel Herrán, calle de la Universidad, 71, 2.
Burgos: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 5.
Cádiz: D. Adolfo Mazon, Lantejuela, 27, 4.
Cádiz: Sra. Lainez y Guis.
Cártagenas: Sra. Alberto Vitoriano y Jéjé, Puerta de Murcia, número 37.
Ciudad Real: D. Diego Pizarro, calle de la Piedad, 15, Hotel Pizarro.
Córdoba: D. Pedro Doronzo, Paraiso, 14.
Córdoba: D. Jorge Navarro, Santa Catalina.
Cádiz: D. Félix Martínez Muñoz, Feria, 28.
Cádiz: Srta. Ana Martínez, Cortada, 24.
Granada: Sra. Cándida Hernández, Hotel Inglés, San Martín.
Huelva: D. Valeriano García, Concepción, 12.
Huesca: D. Juan Azaña, Coso Bajo, 10.
Jerez de la Frontera: D. Francisco Gál García Gál, calle de Santa Catalina, número 5.
Lanzarote: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdada», Paseo del Comercio, 3.
Logroño: D. Mariano Lucía, Puerta, 65.
Lorca: Srta. Guzmán y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil».
Madrid: Sra. Baldomero y Honorio, «High-Life», Sevilla, 14.
Madrid: Srta. Herceles de D. Ildefonso Trompeta, Barriónuevo, antiguo almén.
Malaga: D. Leovigildo García Fernández, Alonso de Velez, 1.
Merida: D. J. Sánchez Pedregal, Plaza, 79.

ADVERTENCIAS.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las botellas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las etiquetas y en el plomo que sella la malla de plomo que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año que corresponde al vino.
Todos los envases llevan precintados.
Se admiten las botellas y medias botellas vacías abriendo al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas.
No se admiten los envases vacíos del vino en barriles y barriles. Tampoco se rem tem etiquetas con este clase de pedidos.
Atento y muy importante á los consumidores.—Exigir siempre intencionalmente la malla de plomo que precinta á la botella y á la media botella.

Gran Establecimiento de Apicultura Movilista.
E. DE MERCADER BELLOCH
GERVANTES, 1 Y SAN FRANCISCO, 2, GRACIA (Barcelona).

Se remiten Catálogos gratis, así como números de muestra de EL COLMENERO ESPAÑOL, periódico dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas, cuyo precio de suscripción es 5 pesetas anuales, adelantadas.
CURSO COMPLETO DE APICULTURA
Traducción española, ilustrada con 235 grabados. 5 pesetas en rústica y 6 pesetas encuadernada en tela. Remitiendo un sello de 25 céntimos se envía certificada.

EL AGUILA
L. VERETERRA Y CA
SIDRA
CHAMPAGNE
GIJON
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Generos para la medida
y abundante surtido en trajes para niños.
PRECIO FIJO
3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA A LA DE TETUAN)
TELEFONO 661

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS
Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y materias explosivas.
Direcciones: Postal: Plaza de la Independencia, 2. MADRID
Telegráfica: Explosivos.
Telefónica: Número 398.

COMPANÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
BARCELONA, MANILA
DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES
Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION
FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA»
Propietaria de las marcas MEISIC, CAYITE, MALABON Y LA PRINCESA
ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO
AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES
Se venden sus elaboraciones en todas las expenditorias de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ
MADRID-ESCORIAL
LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA
SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS
PREMIADOS CON 40 MEDALLAS
DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA
Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

UNA PILDORA DE LA O
Es el purgante más activo, cómodo y económico contra la JAQUECA, ESTREÑIMIENTO, INDIGESTIONES, COLICOS, OBSTRUCCIONES INTESTINALES, INFARTOS VISCERALES, ETC.
Para purgarse bien, sólo debe tomarse una pildora, que produce efecto á las dos ó tres horas.
Una pildora, CINCO céntimos. Caja con 24 pildoras, UNA peseta.
Las PILDORAS DE LA O que no tengan cada una las tres letras G. R. O., son falsificadas.
Pueden expedirse por correo remitiendo además de su importe 35 céntimos por el certificado de cada caja, y el total en sellos de 15 céntimos.
Autor y propietario, D. JOSE GARCIA ROYO, farmacéutico, MAR, 72.—VALENCIA

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES
Aguas minerales naturales de
CARABANA
INTERESA Á TODOS SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabana.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabana y que es de origen volcánico.
3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
4.º Que en el manantial de Carabana todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.
Opinión favorable médica universal, con 40 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-crotulosas y Anti-septicas.
Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR
Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

CLARIFICACION DE LOS VINOS
Polve Inglés, para la clarificación, mejora y conservación de los vinos.—La experiencia de muchos años ha demostrado que este clarificante es superior á las claras de huevos y á otros muchos productos, porque á más de resultar baráttimo, es inocente á la salud y de acción infalible. Deja poca liga y conserva el vino toda su fuerza alcohólica sin pérdida sensible del color. Se recomienda para los vinos finos y de poco cuerpo. Los botes llevan la instrucción. Precio: el kilo para 100 ó 150 hectolitros. **Pesetas 15**
Fielatores sin Olor, éste es uno de los clarificantes más energicos para los vinos gruesos que están expuestos á torcerse y necesitan purgarse mucho. Es molensivo, económico y de acción rápida y segura. Los paquetes llevan la instrucción. Precio: paquete de medio kilo para 100 ó 150 hectolitros. **Pesetas 4,50**
Polverina Lebeuf, para clarificar toda clase de vinos.—Emplico instantáneo. Disolución en frío. El medio kilo está dividido en 16 paquetes para 10 botellas de 200 litros cada una. Instrucción para su uso en el interior de los botes. Precio: el kilo. **Pesetas 15**
Falso de los vinos del Mediana, para clarificar y conservar todos los vinos, especialmente los de Argelia, España e Italia.—Este producto evita el agrio y como clarificante es de muy buen resultado. Los botes llevan la instrucción para su uso. Precio: el kilo para 100 ó 150 hectolitros. **Pesetas 15**
Oveina Lebeuf, clarificante compuesto de claras de huevo y de albúmina depurada.—Este producto se recomienda para los vinos finos. Es de acción inabible, deja poquísima liga en comparación con las claras de huevo frescas. Los botes llevan la instrucción. Precio: el kilo para 100 ó 150 hectolitros. **Pesetas 20**
Polve clarificante, para clarificar y conservar los vinos blancos.—Este clarificante es de resultado completamente satisfactorio y se emplea con excelente éxito en todas las comarcas vinícolas. Los botes explican el modo de usarlo. Precio: el kilo para 100 ó 125 hectos. **Ptas. 15**
Dirigirse al Administrador de la «Revista Vinícola y de Agricultura», de Zaragoza.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE MANUEL SANJUAN (DIRECTOR PROPIETARIO) SABIÁN (ZARAGOZA)
INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS
Habiéndose manifestado, por desgracia, en varias provincias la terrible plaga llamada la *Filoxera*, llamo la atención de los propietarios que al hacer esto año las plantaciones, tanto de árboles frutales como viñedo, tengan en cuenta donde hacen los pedidos, que muchos por no fijarse en está han sido la causa de llevar al pueblo tan terrible enfermedad, que tantos estragos hace.
Aquí en esta provincia, y en particular en este pueblo, tenemos la dicha de estar libres de semejante plaga.
En vista de esto, el arboricultor Manuel Sanjuan ofrece al público, como todos años, una buena colección de árboles frutales barbaados para viñedo, parras para jardines, pasacs, etc., etc.
Rosales ingerteros alta copa, media copa y francos de pic, acacias de flor blanca, idem de bola, idem de rosa, idem piramidal, todo á precios económicos.
Catálogos gratis á quien los pida.

VINOS GALLEGOS
SE VENDEN EN TODA EUROPA
Obtuvieron Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo 1896
MARCA REGISTRADA
Pedir vino de lujo—Champagne gallego.
Probar los vinos finos de postre.—Tostado Rivero, Reconstituyente seco, Reconstituyente alvillo dulce.
Comprar los vinos finos de mesa.—Bordeos Galicia, Gran vino gallego.
Cotejar los vinos blancos para ostras.—Rhum Galicia, Gran vino gallego.
Examinar los vinos aperitivos.—Aperitivo gallego, Vermouth estilo francés, Vermouth estilo Torino.
Para pedidos, dirigirse á **FELIX MARTINEZ MUÑOZ** La Coruña—Galicia—España.

NORIAS PARA RIEGOS
El mejor aparato para riegos son las renovadas *Norias* de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín e Hijos, de Alaejos. Estas *Norias* son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce; la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde va montada.
Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios de sus buenos resultados.

MIRAT É HIJO
SALAMANCA
GRANDES FABRICAS A VAPOR de almidón de trigo, pastas para sopa, especialidad en italianas.—Guanos, abonos minerales y químicos, para todos los terrenos y cultivos.
PRIMER ALMACEN DE GARBANZOS DE CASTILLA
—DOCE MEDALLAS DE PREMIO—
Gratis catálogos, tarifas y análisis.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPANÍA DE NAVEGACION "LA FLECHA"
SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA
SALDEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, Cárdenas, Sagua la Grande, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ó otros, serán despachados como sigue:
PUERTOS DE DESTINO NOMBRES FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Vivina 30 de Marzo 1898.
Habana, Matanzas y Cienfuegos Guindo 6 de Abril 1898.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos Serra 13 de ídem.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos E. de Larrinaga 20 de ídem.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR
Entre Santander y la Isla de Puerto Rico
IDA: BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA
El 27 de Abril saldrá el vapor español **ERNESTO**
Admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arrecibo.
Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada barco.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, manifestación, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse en riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabina y para más informes, dirigirse á su consignatario, D. Francisco Salazar, Muelle, 6, Santander.—Teléfono núm. 37.

GRAN DEPOSITO DE MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS DE ALBERTO AHLES
Paseo de la Aduana, 15 y 17.—BARCELONA
RECOMIENDA
Arados, rulos, gradas para toda clase de cultivos y tierras.—Máquinas para sembrar, segar, recoger, trillar, aventar y borrar las cosechas.—Aparatos para preparar los alimentos para el ganado.—Enseres para industria leñera.—Pulverizadores, caudales y demás aparatos para combatir el mildew, la pyra, filoxera, etc.—Herramientas y máquinas para postar e injertar.—Herramientas para jardines.
Estrujadoras, prensas y toda clase de aparatos para la elaboración, crianza y comercio de vinos y aceites.—Aparatos de análisis.—Máquinas para embotellar.—Artruccos necesarios para almácenes de vino y botelleras.—Herramientas para toneleros.
Bombas para todos los usos, para trasiego, riego, para pozos, agotamientos, contra incendios, etc.
Pidanse catálogos especiales. El nuevo catalogo general ilustrado de 1897, constando de 200 páginas con cerca de 1.000 grabados, se envía certificado contra remesa de 1 peseta 50 céntimos.

GRANJA AVICOLA DE SAN LUIS
CARRETERA DE SABIÁN.—SABIÁN (BARCELONA)
Aves de todas razas españolas y extranjeras.—Huevos para incubar.—Pollitos.—Conejos—Incubadores artificiales.—Nueva madre con lampara (con patente).—Hidro-madres, Gallineros, Fasaneras, etc.
Medalla de Oro.—Paris, 1886.
Paris, primer premio.—Bruselas, segundo premio.—Pidanse catálogos.
CONSULTAR AVICOLA, revista mensual ilustrada, 5 pesetas al año.
TELÉFONO NÚMERO 3.254

EXPORTACION A PROVINCIAS
EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE LORENZO RACAUD
MONTMOLIN Y PASEO DE TORREJO—ZARAGOZA
Remite gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten.
Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Conmanza y esmero en sus avicos.

ARADOS GIRALT (PRIVILEGIADOS)
El arado Giralt es el más perfecto, construido con toda la garantía de solidez, tiene la ventaja de ser muy fácil su manejo, haciendo un trabajo superior á todos los conocidos hasta hoy en todos los países. Prueba de ello es que cada día estos arados permiten que puedan funcionar con una y con dos ruedas, con timón y con horcate, pudiendo hacer con gran facilidad el cespe. El arazon está construido del mejor hierro virgen y las vertientes de los brazos de hierro y acero forjado de la mayor resistencia.
He aquí los precios en estación de la araza:
Número 0 20 kilos. 22 cents. 1 caballería. 120 ptas.
" 1 28 kilos. 30 " 2 idem. 180 " "
" 2 40 " 38 " 2 id. fuertes. 130 "